

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 029 /
APRUEBA CALENDARIO DE PAGO
REMUNERACIONES PERSONAL DPTO.
EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2009.
REQUINOA, 12 de Enero de 2009.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N° 005 de fecha 07.01.08 del Dpto. de Educación municipal, mediante el cual comunica calendario de pago de remuneraciones del personal adscrito al DAEM, correspondiente al año 2009.

El Decreto Alcaldicio N° 1795 de fecha 19.11.08, que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

VISTOS :

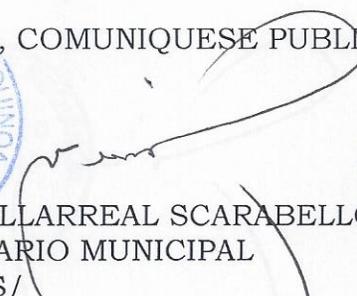
Las facultades y atribuciones que me confiere la ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO:

APRUEBASE Calendario de pago Remuneraciones del Personal del DAEM, correspondiente al año 2009 :

Enero	: 30	Mayo	: 29	Septiembre	: 29
Febrero	: 27	Junio	: 30	Octubre	: 29
Marzo	: 30	Julio	: 30	Noviembre	: 30
Abril	: 29	Agosto	: 28	Diciembre	: 30

ANOTESE, COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
ASV/MAVS/


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2) ✓
Dir. De Administración y Finanzas (1)
DAEM (1)
Archivo.-